

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y FINANZAS POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

No aplica

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No tiene

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

El 12 de noviembre de 2013 se presenta ACREDITA a todas las facultades de la Universidad de Navarra. La sesión fue impartida por D. Borja de López-Jurado (Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Navarra) y por D. Miguel Ángel Galindo (Coordinador de Enseñanzas e Instituciones de ANECA). Por parte de la Facultad asisten a la reunión D. Francisco Galera, Vicedecano de Ordenación Académica, Dña. Stella Salvatierra, Coordinadora de la CGC, y Dña. Begoña Fuentes, Coordinadora de Secretaría y miembro de la CGC. Previamente, la facultad había sido informada de que el Máster en Economía y Finanzas se sometería a la acreditación en 2014-15.

Después de la reunión se nos presenta la herramienta informática que ayudará en el proceso de acreditaciones.

El 3 de marzo de 2014, la CGC solicita a la Junta Directiva la designación de D. Francisco Galera (Vicedecano de Ordenación Académica) y D. Javier Urdiales (Gerente de la Facultad), como responsables del área de ordenación académica y de la web del proceso ACREDITA, respectivamente. Previamente, a petición de la CGC, la Junta Directiva de la Facultad aprueba un equipo de trabajo para el acredita formado por: D. Francisco Galera (Vicedecano de Ordenación Académica), D. Javier Urdiales (Gerente), Dña. Stella Salvatierra (Coordinadora de la CGC), D. Mirko Abbritti y D. Markus Kinateder (Director y Sub Director, respectivamente, del Máster en Economía y Finanzas) y Dña. Begoña Fuentes (Coordinadora de Secretaría). Este equipo trabajaría conjuntamente con la CECA y con integrantes del Servicio de Innovación Educativa.

En Abril y Mayo se realizan varias reuniones del equipo de trabajo para ir analizando indicadores y evidencias relevantes para el proceso.

En Abril se comunica a la CGC que se deberán preparar la autoevaluación más las evidencias para Septiembre de 2015. La comisión comienza a trabajar en la recogida de las 52 evidencias de la guía de acreditación vigente en ese momento.

El 4 de junio, se comunica a la coordinadora de la CGC que ANECA ha cambiado directrices con respecto a la autoevaluación

y a las evidencias a presentar.

El 13 de junio se informa al Decano de la Facultad, D. Ignacio Ferrero y a la coordinadora de la CGC, Dña. Stella Salvatierra, que se ha adelantado la fecha para entregar la documentación al 4 de julio (en vez del 15 de septiembre, como se tenía previsto).

En todo el proceso de acreditación, se ha contado con el asesoramiento continuo del Director del Servicio de Innovación Educativa, D. Luis Echarri. Las personas que han participado en la redacción del informe de autoevaluación han sido:

- Dña. Juncal Cuñado, profesora de la Facultad
- D. Markus Kinateder, subdirector de la titulación y profesor de la Facultad
- Dña. Stella Salvatierra, coordinadora de la CGC y profesora de la facultad

En la recogida de las evidencias han participado:

- Dña. Rosa Clemente, miembro de la CECA
- Dña. Begoña Fuentes, coordinadora de secretaría de la Facultad
- Dña. Stella Salvatierra, coordinadora de la CGC
- Dña. Belén Sabanza, encargada de la promoción del Máster
- Dña. Carmen Cabezón, secretaria de la Facultad y personal de apoyo del Máster
- Dña. Ana Moreno, personal de apoyo de la CECA
- D. Andrés Mesa, alumno del máster
- D. Enrique Cristóbal, alumno del máster y representante de los alumnos de postgrado en la CGC.

El presente informe se ha elevado a la dirección del Máster y, posteriormente, a la Junta Directiva de la Facultad para su aprobación antes de enviarse a ANECA.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

El proyecto y los compromisos adquiridos tanto en la memoria como en la memoria modificada se han cumplido.

Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

No existen puntos de la memoria verificada ni de la memoria modificada que no se hayan cumplido.

Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

Puesto que el máster viene dictándose desde el curso 1999-2000, no se han encontrado dificultades a la hora de implantar ni la memoria verificada ni la posterior modificación.

Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

No ha habido ninguna medida correctora relacionada con falta de cumplimiento de la memoria verificada o con la memoria modificada.

Previsión de acciones de mejora del título.

El plan de mejora trienal que se incluye en la memoria de análisis de resultados del curso 2012-13 se centra básicamente en intensificar la promoción (sobre todo en el extranjero), reforzar la orientación profesional para aquellos alumnos que deciden no seguir una carrera académica y continuar mejorando la calidad del profesorado.

Puesto que el curso 2013-14 no ha finalizado aún, no se ha actualizado dicho plan trienal de mejora a la luz de los resultados del presente curso académico.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster se inició en el curso 1999-2000. Desde entonces se ha hecho un seguimiento continuo teniendo en cuenta indicadores del tipo de las Tablas 1-4, encuestas de satisfacción a alumnos, profesores y personal de administración y servicios y contacto con antiguos alumnos. Esta mejora continua ha permitido que la memoria verificada en 2009 y la posterior modificación en 2012 se hayan implantado sin inconvenientes. La organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y en su posterior modificación, tal como se puede apreciar principalmente en las Tablas 1 y 2.

La secuenciación es la adecuada y el número de alumnos siempre ha sido el adecuado para llevar a cabo las tareas de enseñanza y evaluación previstas.

Existe un programa de tutoría para los alumnos (ver Sección 5.4 de este informe). Cada año, en la etapa final del máster, los estudiantes evalúan la eficacia de dicho programa dentro de la encuesta de satisfacción general con respecto a diferentes servicios de la Facultad y de la Universidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal como se especifica en la memoria de verificación, el Máster es un programa de postgrado con una orientación académica, y está dirigido a formar especialistas de alto nivel en teoría económica y financiera.

Muchos de nuestros graduados han conseguido la admisión y han realizado estudios de doctorado en Universidades de reconocido prestigio (por ejemplo, London School of Economics, University of Rochester, London Business School, University of Pennsylvania, Rice University, Washington University in St. Luis, etc.). Además, la dirección del máster está en contacto con antiguos alumnos que han optado por el mundo profesional y trabajan en una gran variedad de campos (consultoría, banca de inversión, organismos internacionales, departamentos financieros, etc.) y que también colaboran opinando sobre la adecuación del perfil al mundo empresarial, como por ejemplo, charlas mantenidas entre Gonzalo Arana (Promoción 2012-2013) y la dirección del Máster en visitas realizadas a la universidad.

La buena colocación profesional de nuestros egresados (ver E18) corrobora la relevancia y actualización del programa. Además, el pasado 18 de junio, el ranking publicado por El Mundo posiciona a la titulación como 2º en el área de "Finanzas" entre los másteres en Economía de España (https://docs.google.com/a/unav.es/file/d/0B65b8ZwW_r0PWdV9hc2g0TGI0YXpYeGlvSTA5NndvR1lkdi1J/edit?pli=1).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01
E18

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con los siguientes mecanismos de coordinación docente:

(1) La principal responsabilidad reside en la dirección académica del Máster, que, junto con los profesores que imparten las distintas materias, coordinan la carga de trabajo del estudiante en el tiempo asegurando la adquisición de las competencias mencionadas en la memoria. De esta forma, cada uno de los módulos está coordinado por el director y subdirector del programa.

(2) En segundo lugar, cada una de las materias correspondientes a cada módulo (Economic Theory, Finance, Econometrics, Research Seminars y Topics in Economics and Finance) está coordinado por un profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra. De esta forma, aunque cada materia pueda ser impartida por distintos profesores, el papel del coordinador es muy importante. Este coordinador se entrevista tanto con los alumnos como con el resto de los profesores de su materia.

(3) En el tema de la coordinación, juega también un papel relevante el tutor de cada uno de los alumnos. Al comienzo del programa, el director o subdirector del máster se entrevista con cada uno de los alumnos, y ejerce en este primer momento de tutor. A medida que el programa avanza, el alumno puede y suele elegir un nuevo profesor/tutor, que en la mayoría de los casos trabaja en el área de mayor interés del alumno y que luego puede ser su director del Trabajo de Fin de Máster (TFM). Las opiniones de los alumnos son recogidas por los tutores y trasladadas a los encargados de la coordinación y/o a la dirección del Máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión se aplican como se establece en la memoria verificada. Durante el periodo de evaluación nunca se ha superado el número máximo de plazas ofertadas.

Tal como se recoge en la memoria, el programa está destinado a graduados en Economía, en Administración y Dirección de Empresas o graduados en materias con un componente cuantitativo importante (Ciencias Exactas, Físicas, Ingenierías, etc.). Además, los alumnos deben acreditar el dominio del inglés, y presentar su CV y cartas de recomendación. La selección de los candidatos se basa en la evaluación de su expediente académico, su CV, las cartas de recomendación, el prestigio de la Universidad de procedencia y su nivel de inglés. Toda esta información está publicada en la página web del Máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4

E03

Última versión memoria verificada.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las diferentes normativas académicas se aplican de forma coherente y de manera adecuada para mantener un alto nivel en el cumplimiento de los valores de los indicadores de rendimiento académico. En cuanto al reconocimiento de créditos, sólo ha habido dos casos en el período de evaluación que se listan en las evidencias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E04

Última versión memoria verificada

Normativa de permanencia

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Esta información se mantiene actualizada a través de la actualización de la Página web del Máster (<http://www.unav.edu/web/master-en-economia-y-finanzas>).

La información disponible en la misma es:

- Información sobre asignaturas, horarios, aulas, profesores responsables y calendario académico. Se actualiza al menos de forma anual, previamente al comienzo de cada curso.
- Memoria del título.
- Informe final de evaluación para la Verificación.
- La resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades.
- El enlace al registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.
- Los informes de seguimiento del título.
- El enlace al Sistema de garantía de calidad del Título en el que figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

Además, existe en la Universidad una plataforma informática llamada Aula Virtual ADI (intranet) que permite el acceso a las guías docentes completas de cada asignatura, así como la comunicación directa con el alumno, a través de herramientas como avisos, examinador, documentos adjuntos, etc. Esta información se actualiza de forma continua y el uso por parte de los alumnos es diario.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La documentación del título, en cuanto a vía de acceso al título, perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos, calendario, perfil de egreso, etc.) se encuentra disponible de forma pública, está bien organizada y es fácilmente accesible, a través de la página web del Máster (<http://www.unav.edu/web/master-en-economia-y-finanzas>).

En la descripción de cada una de las materias recogidas en la página Web del título, se hace mención explícita a las competencias que el estudiante adquiere al cursarlas satisfactoriamente, de modo que facilite la decisión a los futuros alumnos.

También se recoge esta información de manera individualizada en cada una de las asignaturas (vía intranet) a través de la plataforma Aula Virtual ADI, donde aparece cada asignatura. Asimismo, se encuentran también disponibles en la página web las normativas de la Universidad de Navarra aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página web del título

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el momento de inicio de clases, el estudiante tiene acceso a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes desde la web del título. En la encuesta de satisfacción general, los estudiantes disponen de un ítem para evaluar si han tenido en todo momento información sobre la programación, coordinación y el calendario de cursos. La puntuación media de este ítem ha sido siempre superior a 4 sobre 5, lo que pone de manifiesto la accesibilidad de los alumnos a esta información.

Las guías docentes de las materias están disponibles en la web de la titulación desde antes de la matriculación. En este momento están ya disponibles las guías docentes del curso 2014-15 (<http://www.unav.edu/web/master-en-economia-y-finanzas/program>). A través de estas webs de materias del máster, los estudiantes disponen de información detallada sobre las competencias generales y específicas, resultados de aprendizaje, programa detallado, metodología docente, sistemas de evaluación, bibliografía y horario de atención al alumno. Las guías docentes son realizadas, en general, por el profesor responsable de la asignatura antes de la matriculación, teniendo en cuenta las directrices marcadas por Dirección y coordinación, tanto en cuanto a modificación del contenido/programación, como a los plazos en los que esta información debe estar accesible.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías docentes incluidas en Tabla 1

Página web del título

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue aprobada y constituida el 25 de noviembre de 2009, regulada por resolución de la Junta Directiva y garantiza en su composición la presencia de los distintos grupos de interés: profesores, alumnos de grado y posgrado, PAS y miembros de la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Universidad de Navarra).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad se reúne tres veces al año para ir revisando el cumplimiento de los

procesos del SGIC

(<http://www.unav.edu/documents/29056/2973674/DISTRIBUCION+DE+PROCESOS+DE+LOS+MIEMBROS+DEL+CGC+2013-14.pdf>). Además actúa como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria. Las actas de cada reunión están disponibles en la web de la titulación (<http://www.unav.edu/web/master-en-economia-y-finanzas>) y en ACU. Cada año, se recogen datos de los diferentes procesos de calidad y se envían al Director del Máster para que colaboren a evaluar y elaborar las propuestas de mejora. Cuando las propuestas de mejora son sustanciales, se elabora un MODIFICA de la titulación, como pasó a principios de 2012 cuando se presentó un MODIFICA que, fundamentalmente, flexibilizaba las materias del máster permitiendo que algunas fueran optativas.

Además de datos académicos, la CGC recoge datos de satisfacción de alumnos, profesores y personal de administración y servicios con respecto al programa formativo, servicios e instalaciones.

En el presente curso se han hecho mejoras en el seguimiento de los egresados de la titulación, lográndose conocer la situación profesional de casi un 92% de los que han obtenido la titulación en el periodo correspondiente a esta evaluación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05
E18

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC ha sido quien primero ha estudiado las recomendaciones en los procesos de verificación (VERIFICA), seguimiento (MONITOR) y modificación (MODIFICA) del máster. Luego, dichas recomendaciones se han enviado al director de la titulación y a las otras personas involucradas en el cumplimiento de los informes mencionados de forma que se incluyan en los planes de mejora del máster. El SGIC es quien supervisa además el proceso de acreditación de la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05
Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los procedimientos de los que dispone el SGIC para la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje están disponibles en la web (<http://www.unav.edu/documents/29056/2973674/DISTRIBUCION+DE+PROCESOS+DE+LOS+MIEMBROS+DEL+CGC+2013-14.pdf>). Son:

- Proceso 1.1. Proceso de elaboración y reforma de títulos
- Proceso 1.2. Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
- Proceso 1.3. Proceso para la extinción del título
- Proceso 2.3. Proceso de desarrollo de la enseñanza
- Proceso 2.4. Proceso de gestión y movilidad de los estudiantes enviados
- Proceso 2.5. Proceso de gestión y revisión de movilidad de los estudiantes recibidos
- Proceso 2.7. Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios.
- Proceso 2.8. Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias
- Proceso 2.9. Proceso de inserción laboral
- Proceso 3.4.1. Proceso de la evaluación de la calidad docente del personal académico
- Proceso 3.4.2. Proceso de promoción y reconocimiento del personal académico
- Proceso 5.1. Proceso para la medición de resultados
- Proceso 5.2. Proceso para el análisis de resultados y mejora continua
- Proceso 6.1. Proceso de información pública

De forma más específica los procesos 1.2 y 2.3 recogen los aspectos más importantes en relación a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La dirección del máster mantiene reuniones periódicas con los coordinadores de cada módulo a fin de coordinar los contenidos. De la situación profesional de los egresados del máster se desprende el buen nivel de los resultados de aprendizaje obtenidos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)

E18

DIMENSIÓN2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El MEF, programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra, cuenta con un total de 13 profesores doctores a tiempo completo de esta Facultad para impartir clases en el programa. Este personal reúne el nivel de cualificación académica requerida por el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. La calidad docente e investigadora de este personal académico está acreditada en la mayoría de los casos por la ANECA en las figuras de Profesores Ayudantes Doctores (5/12), Profesores Contratados Doctores (2/12), Profesores Acreditados como Titulares (2/12) y Profesores Acreditados como Catedráticos (3/12). En el caso de los Profesores Ayudantes Doctores, se trata de profesores jóvenes, con doctorados en Universidades de reconocido prestigio, perfil internacional y con gran potencial investigador, por lo que se espera que se acrediten como Contratados Doctores en un futuro cercano.

Además de impartir clases, estos profesores junto con la dirección del máster, suelen ejercer de tutores de los alumnos al comienzo del programa, orientándoles en todo lo que los alumnos requieran. Suelen ser también directores o codirectores de los TFM.

Junto con los profesores a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el programa cuenta con profesores invitados, académicos con una excelente reputación, de los cuales los españoles también están acreditados como profesores titulares. A modo de ejemplo, durante los últimos cursos, algunos de estos profesores invitados han sido o son:

- Miguel Antón (Ph.D. in Finance, London School of Economics, y actualmente profesor en el IESE Business School).
- Christine Choirat (Ph.D. in Applied Mathematics, Université Paris, y actualmente en Harvard University).
- Gabriel Pérez Quirós (Ph.D. in Economics, University of California San Diego, y actualmente en el Banco de España).
- Rafael Moner (Ph.D. in Quantitative Economics, CORE, Université Catholique de Luvain, y actualmente en Universidad de Valencia).
- Oded Stark (actualmente en University of Bonn y en University of Klagenfurt).
- Razvan Pascalau (Ph.D. in Finance, University of Alabama y actualmente en University of New York)
- Pedro Vicente (Ph.D. in Economics, Chicago University, y actualmente en Universidade Nova de Lisboa)
- Prakarsh Singh (Ph.D. in Economics, London School of Economics, y actualmente profesor en Amherst College)
- Neal Stoughton (Ph.D. Engineering-Economic Systems, Stanford University, y actualmente en Universitat Wien).
- Enrique ter Horst (Ph.D. in Statistics and Decision Sciences, Duke University, y actualmente en CESA).

La reputación de estos profesores visitantes queda reflejada en el CV de cada uno de ellos (información que se recoge en la página web del máster), en sus publicaciones, y en su experiencia docente en programas de Universidades de prestigio. En muchos casos, las cartas de recomendación de estos profesores visitantes con doctorados en el extranjero e importantes publicaciones han ayudado en la admisión de antiguos alumnos del MEF en programas de doctorado de Universidades extranjeras de prestigio (London School of Economics, University of Rochester, London Business School, University of Pennsylvania, Rice University, George Washington University, Singapore Management University, etc.).

La calidad del profesorado en la dirección de los TFM queda acreditada también con la publicación de algunas de las tesis del máster en revistas académicas como International Journal of Finance and Economics (TFM de J.Liang), Applied Economics (TFM de A. Ayala), Economic Notes (TFM de N. Luqui), etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1

Tabla 3

E08

Última versión memoria verificada

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)

Página web de la titulación

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde la dirección del máster se considera que la calidad del profesorado, junto con la calidad de los estudiantes, es uno de los puntos clave para garantizar la calidad del programa por lo que es mucho el esfuerzo que se ha realizado y se sigue realizando en aumentar la calidad del profesorado.

Todo el personal académico dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones de docencia y atención de alumnos. La dedicación de los profesores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra es completa, por lo que estos profesores son los que desde el primer momento ejercen de tutores de los alumnos, y están disponibles a lo largo de todo el curso.

En cuanto a los profesores visitantes, además de las horas de docencia, estos profesores tienen asignadas unas horas de atención de alumnos, que cumplen en el trimestre en el que imparten sus horas de docencia. Estas horas de atención de alumnos son de obligado cumplimiento, y muy valoradas tanto por los alumnos como por la dirección del máster. Estos profesores visitantes están también a disposición de los alumnos vía email en los momentos en los que no se encuentran impartiendo su docencia en el programa. De hecho, es una práctica bastante habitual que los alumnos del programa interesados en solicitar la admisión en algún programa de doctorado internacional, pida asesoramiento y/o cartas de recomendación a estos profesores invitados. La disponibilidad que muestran estos profesores es una variable muy relevante tenida en cuenta por la dirección del programa para proponerles volver a impartir clases en los siguientes cursos.

En cuanto a la dirección de los TFM, los directores o supervisores de estos trabajos pueden ser tanto profesores de la Facultad como profesores visitantes, que pueden ejercer como directores únicos o codirectores de los TFM. Por la dirección de un TFM, a cada uno de los profesores de la Facultad que asumen esta tarea se le computa una carga docente de 15 horas lectivas por cada trabajo dirigido.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1

Tabla 3

E08

Última versión memoria verificada

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)

Página web de la titulación

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado se actualiza, tanto desde el punto de vista de la investigación como de la docencia, para abordar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Desde el punto de vista de la investigación, las publicaciones de los profesores que imparten clase en el programa (disponibles en el CV de los profesores en la página web del programa) son una muestra de la actualidad y relevancia del contenido que imparten en las clases del máster. Al mismo tiempo, en los mismos CV's se puede comprobar las distintas estancias de investigación, contribuciones a conferencias, etc. que muestran también la relevancia de los contenidos impartidos en las distintas asignaturas, tanto por los profesores visitantes como por los profesores a tiempo completo.

Desde el punto de vista de la docencia, la mayor parte de los profesores, y todos los profesores visitantes, tienen experiencia docente en Universidades de prestigio, lo que les obliga a estar actualizados no sólo en contenidos sino también en métodos de enseñanza, evaluación, atención de alumnos, etc. Muchos de los profesores a tiempo completo han tenido también experiencia docente previa en otras Universidades, y además, todos estos profesores disponen de cursos de formación y/o actualización en docencia, participan en distintos proyectos de innovación educativa y presentan o han presentado distintos trabajos en Jornadas o Congresos de Docencia (toda esta información está disponible también en los CV's de los profesores).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E09

E10

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se han cumplido todos los compromisos establecidos en la memoria de verificación en cuanto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado. Como ya se ha comentado anteriormente, la calidad del profesorado es uno de los objetivos prioritarios de la dirección del máster para mejorar la calidad del programa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 3

E08

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)

Última versión memoria verificada

Plan de incorporación del personal académico al título

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.
5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo vinculado a la titulación es adecuado y suficiente.

Se cuenta con la colaboración de personal para las tareas de admisión y de tareas administrativas como la gestión de la web y gestión de nombramientos docentes, viajes de profesores visitantes, etc. Además, el personal de Innovación Educativa presta apoyo constante a los profesores para mejorar sus competencias docentes y profesionales. También en este curso se cuenta con el apoyo de un becario como soporte de tareas administrativas de la dirección del máster.

El personal de conserjería colabora constantemente con tareas relacionadas con la gestión de las instalaciones.

Cada dos años, el SGIC recoge datos de satisfacción de alumnos y profesores con respecto al personal de apoyo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)

Última versión memoria verificada

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la memoria verificada se menciona la construcción de un nuevo edificio para la facultad. Dicha construcción se ha realizado como estaba prevista y actualmente el máster lleva casi tres cursos académicos en las nuevas instalaciones. El edificio supera ampliamente las necesidades de la facultad para el funcionamiento de las titulaciones. Cuenta con aulas equipadas con tecnología avanzada y con numerosos seminarios y salas de reuniones que los alumnos pueden reservar para estudio, trabajos en grupo, etc. Los seminarios y salas de reuniones también poseen equipamiento informático. Se cuenta con una nueva sala de ordenadores, también para uso de los alumnos. El servicio de Riesgos Laborales realiza revisiones periódicas de las instalaciones para asegurar y recomendar condiciones óptimas de trabajo para el personal docente, alumnos y personal de administración y servicios.

Se han realizado modificaciones en los edificios de forma que puedan acceder también a ellos alumnos y profesores con movilidad reducida.

La biblioteca de la universidad ha sido muy bien valorada por los estudiantes en cuanto a la calidad y cantidad de recursos bibliográficos, actualización, espacio disponible y ambiente adecuado para el estudio y la investigación

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)

Última versión memoria verificada

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster en Economía y Finanzas solo se imparte en la modalidad presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Una vez matriculados, los alumnos son invitados a una sesión de bienvenida justo antes de comenzar las clases. En dicha sesión se les proporciona orientación sobre los servicios de la universidad y se les entrega a cada uno un ordenador portátil. La oficina de Relaciones Internacionales se encarga de orientar a los alumnos extranjeros a los que ya ha contactado previamente para ayudarles en la gestión de permisos, visados, etc. Cada estudiante cuenta con un tutor al que debe contactar y que le orientará en su formación académica y cuenta también con la dirección del máster con la que mantiene reuniones frecuentes.

La memoria también prevé adaptaciones para alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, pero aún no ha habido alumnos de la titulación que necesiten este tipo de adaptación curricular.

Las instalaciones están adecuadas a alumnos con discapacidades físicas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14

Última versión memoria verificada

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster en Economía y Finanzas no contempla la realización de prácticas externas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La universidad ha cumplido con los compromisos incluidos en la memoria de verificación. Con respecto al informe de seguimiento:

- Se han hecho mejoras en la web, en la línea de lo indicado por ANECA.
- Se ha realizado la web del Trabajo Fin de Master. No se ha hecho lo mismo con la de Prácticas Externas porque ya no está contemplada dicha opción en la última memoria verificada (la modificada).
- Se ha identificado al responsable del proceso de reclamaciones, concentrándolo en el director de la titulación, que es quien más contacto tiene con los alumnos.
- Se han hecho efectivas las recomendaciones del informe de seguimiento con respecto a Resultados de la Formación, incorporando las discusiones sobre resultados del máster en las reuniones de la CGC.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1000261841>)
Última versión memoria verificada

DIMENSIÓN3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuadas y se ajustan a lo previsto en la memoria (ver Tabla 1) y son comparables con las utilizadas en los programas similares a éste de las mejores universidades de ámbito nacional e internacional. Para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, la dirección del programa tiene dos objetivos prioritarios: por un lado, asegurar la calidad de los alumnos (capacidad de trabajo, motivación, etc.) mediante el proceso de selección de alumnos, y por otro lado, asegurar la calidad del profesorado (ver Tabla 1), como se ha explicado en el punto anterior, invitando a académicos de alto nivel internacional, y aumentando la calidad del claustro. Estas dos variables (alumnos y profesorado) son clave y permiten que los alumnos adquieran los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1
E16
E17

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES. Un buen indicador de los resultados del aprendizaje es el grado de satisfacción de los alumnos con el programa, y sobre todo, el grado de inserción laboral de los alumnos del programa. El grado de inserción laboral de los alumnos es muy alto, prácticamente igual al 100%, tanto para el caso de los alumnos que se dirigen al mundo académico, como los que tienden al mundo profesional. El prestigio de las Universidades en las que muchos de nuestros antiguos alumnos han sido admitidos para realizar el doctorado, como las empresas en las que nuestros antiguos alumnos están trabajando es una muestra del valor añadido que ofrece este programa de posgrado

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1
E16
E17

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y

satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada. El limitado número de alumnos admitidos cada curso en el programa, y el proceso de selección garantiza que el nivel académico inicial de los alumnos sea alto, así como su motivación para hacer el programa y su capacidad de trabajo. Además, el número de alumnos facilita la atención individualizada de cada uno de ellos por parte de los profesores y la dirección del programa. Estas características hacen que las tasas de graduación, de eficiencia, de rendimiento y de éxito sean prácticamente del 100%. De hecho, salvo en el curso 2010-11, en el que la tasa de graduación fue del 90%, el resto de los cursos ha sido del 100%. Del mismo modo, las tasas de éxito son también muy altas, encontrándose en todos los cursos analizados en este informe entre el 98 y el 100%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4
Tabla 2
E03

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los datos de las encuestas sobre la satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de todos los grupos de interés muestran una alta satisfacción general con el programa. De hecho, la satisfacción media de los estudiantes del programa en los cursos analizados es igual a 4,3 sobre 5. La satisfacción general de los estudiantes con el título, el profesorado y los recursos alcanza un valor medio de 4,4 sobre 5 (ver Tabla 4). La satisfacción del profesorado con el título tiene una media de 3,7 sobre 5 (Tabla 4).

En cuanto a los egresados, si bien se dispone de información sobre la situación laboral de la gran mayoría en el periodo de evaluación considerado, no se dispone de la opinión de los antiguos alumnos específicamente del periodo considerado. Una encuesta realizada en general a todos los antiguos alumnos de la facultad, ha arrojado un índice de satisfacción de 4,3 sobre 6.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde la dirección del programa, y en general desde la Facultad, se realiza un gran esfuerzo en lograr la inserción laboral de los alumnos del programa. Los alumnos con una orientación más académica, reciben orientación y ayuda en la preparación de toda la documentación para la solicitud de admisión en distintos programas de doctorado por parte del claustro de profesores y de los profesores visitantes. Los alumnos que optan por el mundo profesional, disponen también de distintas herramientas y contactos con distintas empresas para facilitar su inserción en el mundo laboral a través del Servicio de Salidas Profesionales. Antiguos alumnos del programa también suelen orientar en este proceso de inserción laboral. Así, el índice de inserción laboral de nuestros alumnos es prácticamente del 100%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4
E18

